



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL - MELGAR TOLIMA

ESTADO No.

3

FECHA : 31 DE JULIO DE 2023

ELECTRONICO

EL SECRETARIO PROCEDE A NOTIFICAR EN ANOTACION POR ESTADO LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO, ASI:

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE /ACCIONANTE/CAUSANTE	DEMANDANDO /EJECUTADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	VER
1	2023-00016-00	DECLARATIVO VERBAL	MARÍA VICTORIA PINTO MORA	ALEXANDER ROMERO CASALLAS DIANA MARCELA CORREA	28 DE JULIO DE 2023	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:b/e/personal/j03prmpalmelgar_cendoj_ramajudicial_gov_co/E77d8EtcUY9jgNcdckKy4DhUBZRpWQKjsPFlyh5ycUZ0Udw7e=EjYnhL
2	2023-00017-00	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A	N.N.	28 DE JULIO DE 2023	SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO

MELGAR , TOLIMA - TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023); SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) SE NOTIFICAN POR ESTADO LA ANTERIOR PROVIDENCIA, FIJO EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. (Art. 295 del Código General del proceso en concordancia con la ley 2213 de 2022).

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Artículo 109 inciso 4º del C.G.P. "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término." Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

Cualquier informacion adicional solicitar al correo electronico: j03prmpalmelgar@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDWIN ALEXANDER BARRIOS ROMERO
Secretario.